

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alberic

2026/08081 Anuncio del Ayuntamiento de Alberic sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al XXV Concurso Nacional de Trompeta Alberic 2026. Identificador BDNS: 914156.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/914156>.

Finalidad:

Promoción, perfeccionamiento y técnica musical del instrumento de la Trompeta.

Requisitos:

Podrá participar cualquiera persona intérprete de la Trompeta, tanto del Estado español como de fuera de él, y tendrá que estar cursando como mínimo el grado profesional de música o haberlo finalizado ya.

No habrá un número máximo de personas participantes. Se respetará la orden de inscripción al Concurso. Tendrá que haber un número mínimo de 2 personas en cada categoría para poder celebrarse el concurso en esa categoría.

El Concurso de Trompeta se divide en dos categorías:

Categoría Grado Medio / Categoría Grado Profesional:

Para aquel alumnado que esté matriculado en el grado medio o profesional.

Categoría Grado Superior:

Para aquel alumnado que esté matriculado en el grado superior o ya lo haya finalizado.

Categorías y Obras:

Dos categorías: Grado Medio y Grado Superior.

Jueves día 2 de julio a las 16:30 h semifinal del concurso.

Viernes día 3 de julio a las 17:30 h final del concurso.

En la semifinal cada persona concursando podrá interpretar una pieza de libre elección que no supere los 10 minutos de duración.



En la final las personas concursantes del Grado Medio podrán elegir interpretar el 1.º tiempo del concierto en Mib de Neruda o el concierto de Arutunian.

En el Grado Superior se podrá elegir interpretar el 1.º tiempo del Concierto de Oskar Böhme o el 1.º tiempo del concierto de Chaynes, la 1.ª parte de Concertino de Julivet o el 1.º tiempo del concierto de H Tomasi.

Dotación de los Premios: Cuatro Premios (2 Categorías):

- Primer Premio Categoría Superior, 500 €
- Segundo Premio Categoría Superior, 300 €
- Primer Premio Categoría Grado Medio, 300 €
- Segundo Premio Categoría Grado Medio, 200 €

Credito Presupuestario: 1.300 € con cargo a la aplicación

Presupuestaria 334.48225 "Concurs Trompeta "

Plazo de Presentación de Inscripciones:

Desde el día siguiente de la publicación en el Boletín oficial de la Provincia de Valencia y hasta el día de celebración de la Semifinal.

La inscripción al Concurso se tendrá que realizar mediante una solicitud de instancia normalizada dirigida a la Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento de Alberic, indicando los siguientes datos de contacto: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento y curso en el que se encuentra matriculado, fotocopia del DNI, el justificante del pago del precio público de la inscripción y los documentos que dan lugar a las posibles bonificaciones.

Precio Inscripción:

El precio público de inscripción al Concurso de Trompeta se aplicará en base acuerdo adoptado de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alberic del día 27 de abril de 2022.

General: 100 euros

Inscritos en algún Curso de perfeccionamiento de Trompeta en el curso actual: 5 euros

Miembros de la Unión Musical de Alberic: Gratuito

Jurado del Concurso:

El órgano competente para la valoración de las actuaciones musicales será el Jurado, y estará presidido por la Alcaldía o persona regidora en la que se haya delegado, y además estará formado por:

José Martínez Colomina. Miembro del tribunal y Responsable del Concurso.

Vicent Campos, Concertista Internacional.



Marcos García Vaquero, trompeta solista de la Orquesta Sinfónica de Madrid y titular del Teatro Real, profesor de la cátedra de trompeta del Conservatorio Superior de Música de Aragón y de la Escuela Superior de Enseñanzas Musicales Progreso Musical Madrid.

Ricardo Ortega, catedrático del Conservatorio Superior de Música de Valencia. Miembro del tribunal del concurso.

Francisco José Sanz Risueño, profesor de trompeta del Conservatorio Profesional de Meliana. Solista de la Orquesta de Cámara del Auditorio de Zaragoza, grupo Enigma. Profesor colaborador del curso y miembro del tribunal.

Sergio Pérez: Solista de la Universal Symphony Orchestra y profesor del Conservatorio Profesional de Carcaixent.

Lugar del concurso: Teatro Liceo

Cada persona miembro del jurado podrá conceder de cero a diez puntos, admitiendo fracciones de medio punto, a cada persona participando del concurso, y valorarán los aspectos de afinación, sonoridad, interpretación y técnica tanto de la obra obligada como de la libre.

La valoración total será la suma de las puntuaciones otorgadas a cada persona miembro.

Este jurado podrá declarar cualquier de los premios desiertos, o conceder algún accésit y así lo considera oportuno.

Alberic, 19 de junio de 2026.—El alcalde, Antonio Carratalá Mínguez.

